



— Importe total: 211.228,43, €.

Mérida, a 17 de julio de 2013. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11),  
ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio de "Elaboración del Plan General Municipal de Guareña". Expte.: SER0313017. (2013061227)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SER0313017.
- d) Dirección de internet del Perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Elaboración del plan general municipal de Guareña.
- c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 57.851,24 €.
- IVA (21 %): 12.148,76 €.
- Importe total: 70.000,00 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma de Extremadura.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de junio de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de julio de 2013.
- c) Contratista: Altai, cartografía y urbanismo, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
  - Importe sin IVA: 54.000,00 €.



- IVA (21 %): 11.340,00 €.
- Importe total: 65.340,00 €.

Mérida, a 17 de julio de 2013. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2013, de la Secretaría General, sobre notificación de expedientes de expropiación forzosa de terrenos para la ejecución de la obra de "Autovía Autonómica EX-A1, de Navalmoral de la Mata a LF de Portugal. Tramo: Plasencia-Galisteo". (2013061247)*



"Una manera de hacer Europa"

Proyecto cofinanciado en un 80% por el FEDER  
Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013  
Tema Prioritario 2.0. Autopistas.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de la hoja de aprecio del expediente de expropiación forzosa para la obra de "Autovía Autonómica EX-A1, de Navalmoral de la Mata a LF Portugal. Tramo: Plasencia-Galisteo" que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 enero).

Lugar donde el interesado, podrá comparecer para conocer el contenido de los documentos, (art. 61 de la citada Ley 30/1992): Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiaciones, 2.ª planta del edificio de la avenida de las Comunidades, s/n., Mérida.

Mérida, a 19 de julio de 2013. El Secretario General, ROBERTO CARBALLO VINAGRE.